

Informaciones de interés

INDICADORES DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD A TRAVÉS DE RECETA. AÑO 2004

Los indicadores cuantitativos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud se elaboran con los datos procedentes de las facturaciones mensuales de las recetas dispensadas en las oficinas de farma-

cia que presentan los Colegios Oficiales de Farmacéuticos a las Entidades gestoras del Sistema Nacional de Salud (Consejerías de Sanidad de las correspondientes CC.AA con transferencias sanitarias e INGESA para Ceuta y Melilla).

En estas facturaciones no van incluidas las especialidades farmacéuticas de Uso hospitalario, por no ser dispensadas en oficinas de farmacia.

• Importe total (PVP)	10.303,04 mill de €
• Aportación beneficiario	655,54 mill de €
• %Aportación/Importe PVP	6,36 %
• % Aportación/Gasto	6,79 %
• Gasto previo (Importe a PVP-Aportación)	9.647,50 mill de €
– Gasto activos	2.190,54 mill de € (22,71%)
– Gasto pensionistas ¹	7.456,97 mill de € (77,29%)
• Gasto final ²	9.515,35 mill de €
 • Gasto previo 2004/2003	6,26 %
• Gasto final 2004/2003	6,42 %
 • Gasto según contingente:	
– Especialidades farmacéuticas	9.245,57 mill de € (95,83%)
– Efectos y accesorios	373,32 mill de € (3,87%)
– Fórmulas magistrales, vacunas antialérgicas y Varios ³	28,62 mill de € (0,30%)
• Recetas: 721,35 millones	
– Recetas activos	216,43 mill de € (30%)
– Recetas pensionistas	504,92 mill de € (70%)
 • Recetas 2004/2003	3,40 %
• Importe/receta: 14,28 €	
– Activos	13,15 €
– Pensionistas	14,77 €
• Gasto/receta: 13,37 €	
– Activos	10,12 €
– Pensionistas	14,77 €

¹ Cuando se especifica "Pensionistas" se incluyen: los jubilados y todas aquellas personas "exentas" de aportación dentro de la prestación farmacéutica del S.N.S. (Síndrome tóxico, Minusválidos, Recetas de "Accidentes de trabajo y enfermedad profesional").

² Gasto final una vez deducidos los márgenes de oficina de farmacia como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 5/2000.

³ En el apartado de "Fórmulas magistrales, Vacunas antialérgicas y Varios", se incluye el importe de especialidades farmacéuticas de Diagnóstico hospitalario.

Fuente: Banco de Datos de la DGFPS.

INFORMACION TERAPEUTICA

del Sistema Nacional de Salud

Dirección Postal: Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad y Consumo. Paseo del Prado, 18-20. 28071 Madrid

CONSEJO DE REDACCION

PRESIDENTE: F. Puig de la Bellacasa.

Vocales: C. Avendaño Solá, V. Baos Vicente, P. Gómez Pajuelo, J. Jiménez San Emeterio, M. Martínez de la Gándara, J. Martínez Olmos, R. Orueta Sánchez, J. Pachón Díaz, R. Pérez Maestu, E. Pérez Trallero, C. Prieto Yerro, M. de la Rosa Fraile, J. L. Ruiz-Jiménez Aguilar, A. Sacristán Rodea, F. Vives Ruiz.

Jefe de Redacción: M. T. Cuesta Terán.

Redacción y Secretaria de Redacción: M. T. Cuesta Terán.

Dirección: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

PRÓXIMO NÚMERO

Novedades en anticoncepción hormonal

Nuevos principios activos

Informaciones interés

